



Alcalá Gestión Activa, FI

ES0174039034

Fondo gestionado por **Gesalcalá, S.A, S.G.I.I.C.**

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Objetivos y política de inversión

- Asesor: GETINO FINANZAS EAFI
- El fondo pertenece a la categoría Global
- Objetivo de gestión: Tratar de maximizar el binomio riesgo/rentabilidad, mediante una gestión flexible y activa de la cartera del fondo.
- Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, un 0-100% en renta variable o en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa será del 0-40% de la exposición total.
- No existe un índice de referencia dado que se realiza una gestión activa y flexible.
- Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación de emisores/mercados (podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación), duración media de la cartera de renta fija, nivel de capitalización o sectores económicos. La calidad crediticia de las emisiones de renta fija será, al menos, media (mínimo BBB- por S&P o equivalentes por otras agencias) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. La Gestora evaluará la solvencia de los activos y no invertirá en emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la mencionada.
- De forma directa sólo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados (no se hacen OTC), aunque indirectamente (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados.
- La exposición máxima a riesgo de mercado a través de derivados es el patrimonio neto.
- Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
- Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
- El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.
- Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
- El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.
- Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.
- Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de cinco años.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo

Acerca de esta calificación

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué se encuentra en esta categoría?

Dado que se trata de un fondo global y por tanto puede variar su política de inversión, el indicador de riesgo podría ser mayor, pudiendo llegar a 7.

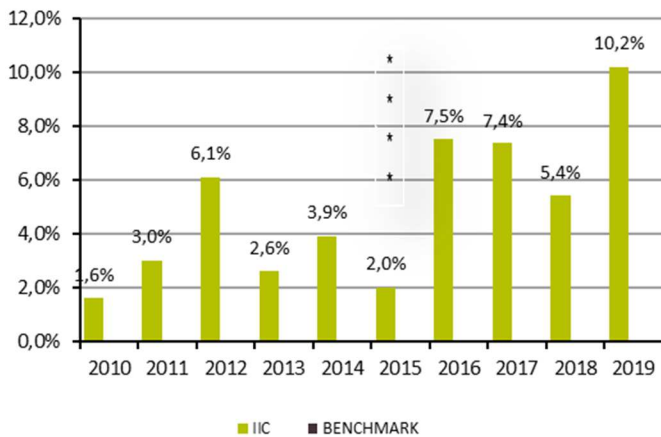
Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,53%
Comisión resultados	9,00% s/resultados

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad histórica



* En los años señalados con asteriscos se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión

Las rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados está incluida en el cálculo de la rentabilidad histórica.

La fecha de registro del fondo es el 24/09/1992. La rentabilidad histórica se calcula en EUR.

Información Práctica

Sociedad de Gestión

La gestora del fondo es Gesalcala, S.A, S.G.I.I.C. (Grupo Crèdit Andorrà)

Depositario

El depositario del fondo es BANCO INVERDIS, S.A. Grupo Banca March.

Política remunerativa de la Sociedad Gestora

La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional

Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la Bolsa de Madrid y algunos periódicos económicos (Cinco Días y Expansión).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Número registro del fondo en la CNMV

352

Autorización

Este fondo está autorizado en España el 24/09/1992 y está regulado por la CNMV.

Fecha de Publicación

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 27/01/2020